ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	
No DE CONTRATO	038 DE 2023.
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE AMBIENTACION MUSICAL, AUDIO MENSAJES Y DIFUSORES DE OLFA EXPERIENCE PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA
CONTRATISTA	MUSICAR S.A.S
VALOR	**TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS UN PESOS MCTE ($31.725.601) IVA incluido,**
DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, por el 10% del valor del contrato y una duración igual a la vigencia del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía. CALIDAD DEL SERVICIO por el 10% del valor del contrato y una duración igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir del acta del Acta de Recibo final del contrato El Beneficiario de las respectivas pólizas será el Instituto termal de Paipa.
DATOS DE LA POLIZA ALLEGADA	
No DE PÓLIZAS:	M-100197604
No DE ANEXO:	0
EXPEDICIÓN:	MEDELLIN 11 DE MAYO DE 2023
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL
TOMADOR:	MUSICAR S.A.S
ASEGURADO:	INSTITUTO TERMAL DE PAIPA
VALOR ASEGURADO:	**TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS UN PESOS MCTE ($31.725.601) IVA incluido,**

CONCEPTO:	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	
	DESDE	**HASTA**	**PORCENTAJE**	**VALOR**
Cumplimiento:	08/05/2023	30/04/2024	10%	$ 3.172.560,10
Calidad del servicio	08/05/2023	30/04/2024	10%	$ 3.172.560,10

En virtud de lo dispuesto en decreto 1082 de 2015, se verifico que las pólizas M-100197604 expedidas por SEGUROS MUNDIAL reúnen las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato.

Igualmente, la póliza presentada cuenta con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficiencia jurídica.

Esta garantía deberá ser reestablecida o ampliada en caso de que se presente alguno de los casos establecidos en el artículo 2.2. 1.2.3.16 del decreto 1082 de 2015.

Se deja constancia de aprobación de la garantía en la presente Acta, a los (19) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

RICHARD EDUARDO PULIDO SANABRIA
INSTITUTO TERMAL DE PAIPA
GERENTE

Proyectó: Lizeth Judith Chocontá Solano.
Apoyo profesional jurídico externo